



## Consejo Mexicano de Cirugía General, A.C.

40 Años  
1978-2018

Mesa Directiva  
2018 - 2020

Presidente  
Dr. Jordán Zamora Godínez

Vicepresidente  
Dr. Juan Pablo Pantoja Millán

Secretario  
Dr. Enrique Jiménez Chavarría

Tesorero  
Dr. Vicente González Ruiz

Gerencia Médica  
Dr. Antonio Moreno Guzmán

Asesor Académico  
Dr. David Velázquez Fernández

Asesor Académico  
Dr. Gerardo E. Muñoz Maldonado

Asesor Académico  
Dr. Rosalío Velázquez Flores

Asesor Jurídico  
Lic. Alma M. Catalán Domínguez

Ciudad de México, 25 de febrero de 2019.

A los médicos especialistas en CIRUGÍA GENERAL, CIRUGÍA, BARIÁTRICA, CIRUGÍA DE TRASPLANTES, a la comunidad científica y a la sociedad mexicana en general, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Es muy importante destacar que el objetivo de la certificación médica es garantizar la calidad de conocimientos, habilidades y formación académica de excelencia en los especialistas del país beneficiando directamente a la sociedad mexicana, puesto que es precisamente esta sociedad en general quien, gracias a un proceso de certificación médica, será tratada por los mejores médicos especialistas.

Ahora bien, durante el mes de febrero se han presentado una serie de comentarios y ataques mal intencionados por parte de autoridades, médicos y ciudadanos en general, a partir de una nota confusa y con información errónea, que representa una calumnia dirigida al Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM) y a los cuarenta y siete consejos de especialidades médicas que lo conforman.

No consideramos necesario replicar la nota, sin embargo, no podemos restar importancia a este hecho y consideramos necesario proporcionar información fidedigna, con fundamento y apegada a la normativa vigente para que se puedan emitir comentarios y opiniones verídicos.

El 25 de marzo de 2015, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, los lineamientos que rigen las funciones del CONACEM y de los cuarenta y siete consejos de especialidades médicas que lo conforman, en donde se establece la obligatoriedad de la certificación y se especifica que los consejos no están facultados para organizar cursos o cualquier otra actividad académica encaminada a preparar a los médicos para presentar su examen de certificación. Además el Artículo 81 de la Ley General de Salud confiere al CONACEM la calidad de organismo auxiliar de la Administración Pública Federal a efecto de **supervisar** el **ENTRENAMIENTO, HABILIDADES, DESTREZAS** y calificación de **LA PERICIA** que se requiere para la certificación y recertificación de las diferentes especialidades de la medicina reconocidas por dicho comité y por las instituciones de salud que tienen reconocimiento oficial por las autoridades correspondientes, así mismo, el artículo 272 BIS de la propia Ley General de Salud establece que, para la realización de cualquier procedimiento médico o quirúrgico de especialidad, los profesionales requieren contar con **CERTIFICACIÓN VIGENTE** de la especialidad y cédula de especialista legalmente expedida, que acredite su capacidad y experiencia en la práctica de los procedimientos y técnicas de su especialidad de acuerdo a la *Lex Artis ad hoc*.

**EL CONSEJO MEXICANO DE CIRUGIA GENERAL, Asociación Civil (CMCG AC)** es una organización sin fines de lucro, fundado en 1977, que actualmente se encuentra integrado por una mesa directiva integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y 50 consejeros, 16 de ellos en la Ciudad de México y 34 en el interior del país, teniendo como objetivo principal que los CIRUJANOS GENERALES, cumplan con los estándares mínimos de calidad para ejercer la especialidad en la República Mexicana.



## Consejo Mexicano de Cirugía General, A.C.

40 Años  
1978-2018

Mesa Directiva  
2018 - 2020

Presidente  
Dr. Jordán Zamora Godínez

Vicepresidente  
Dr. Juan Pablo Pantoja Millán

Secretario  
Dr. Enrique Jiménez Chavarría

Tesorero  
Dr. Vicente González Ruiz

Gerencia Médica  
Dr. Antonio Moreno Guzmán

Asesor Académico  
Dr. David Velázquez Fernández

Asesor Académico  
Dr. Gerardo E. Muñoz Maldonado

Asesor Académico  
Dr. Rosalío Velázquez Flores

Asesor Jurídico  
Lic. Alma M. Catalán Domínguez

El CMCG AC, no tiene asignado presupuesto alguno por parte del gobierno federal, los ingresos económicos del consejo están constituidos únicamente por las cuotas que pagan sus agremiados por concepto de certificación o recertificación, siendo utilizados estos ingresos para los gastos de operación, contables y de administración, así como los gastos notariales, asesoría académica para la elaboración de los exámenes, gastos para la aplicación de los exámenes tanto en Ciudad de México, como en las sedes de Monterrey, Guadalajara y Puebla, cubriendo además, los gastos para la elaboración de diplomas de certificación, gastos de envío y gastos administrativos en el CONACEM entre otros.

Cabe destacar que los miembros del Consejo no reciben ningún tipo de remuneración económica por concepto de las actividades que realizan dentro del mismo, emitiendo un informe financiero en forma anual, además, el Consejo es auditado y evaluado de acuerdo a los estándares de calidad que permite contar con un CERTIFICADO DE IDONEIDAD otorgado tanto por la Academia Nacional de Medicina como por la Academia Mexicana de Cirugía, ambas, órganos consultivos del Gobierno Federal en materia de salud, dicho certificado de idoneidad es refrendado cada cinco años, teniendo un proceso transparente tanto en forma académica como administrativa y financiera, contando además con un Consejo Consultivo que es el órgano de autoridad regulador de esas políticas administrativas, financieras y académicas y está compuesto por los últimos cinco expresidentes del Consejo Mexicano de Cirugía General, A.C. quedando toda la información y estatutos a la vista de todos sus agremiados en la página oficial del Consejo.

El CMCG AC es una institución con más de cuarenta años de experiencia en el proceso de certificación en Cirugía General con los más altos estándares de calidad y transparencia, sus miembros son reconocidos en el gremio médico a nivel nacional e internacional por su alta calidad ética y moral, así como por sus conocimientos técnicos y especializados, mismos que han dispuesto en pro de la excelencia quirúrgica en el país.

El CMCG AC y sus consejeros, a nivel nacional, reafirman su compromiso con la sociedad mexicana y con los cirujanos generales del país con el objeto de que la certificación médica continúe dando frutos y beneficiando al pueblo de México.

Atentamente  
Mesa Directiva del CMCG AC 2018-2020

Dr. Jordán Zamora Godínez  
Presidente

Dr. Juan Pablo Pantoja Millán  
Vicepresidente

Dr. Enrique Jiménez Chavarría  
Secretario

Dr. Vicente González Ruiz  
Tesorero